

62396

Cuenca, Septiembre 27 del 2016

Señora

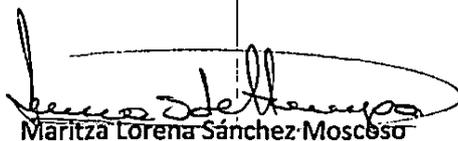
Jessica Lorena Hinojosa Sánchez

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de socios de "MANPORTABLE DRILLING SERVICES CIA. LTDA." en sesión celebrada el día de hoy 27 de Septiembre del 2016, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de esta empresa, por el periodo estatutario de dos años. Cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía en el artículo Décimo Quinto de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 16 de Agosto de 2010 ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, Dr. René Durán Andrade, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías N° SC.DIC.C.10.673 de fecha 19 de Agosto de 2010, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo el número 546, el día 23 de Agosto de 2010.

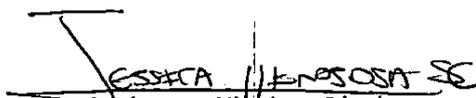
Atentamente,



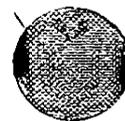
Maritza Lorena Sánchez-Moscoso

GERENTE
MANPORTABLE DRILLING SERVICES CIA. LTDA.

Yo, Jessica Lorena Hinojosa Sánchez, acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, Septiembre 27 del 2016.



Jessica Lorena Hinojosa Sánchez
C.I. 0104117635



TRÁMITE NÚMERO: 11016

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8175
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2103
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANPORTABLE DRILLING SERVICES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HINOJOSA SANCHEZ JESSICA LORENA
IDENTIFICACIÓN	0104117635
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


MARIÁ VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



